

Santo Domingo, D. N.
22 de Junio, 2021.-

--000159

Al: Sr. Darío Lugo Castillo
Ministro de Administración Pública

Asunto: Remisión del Comité Mixto de Seguridad y Salud en Trabajo

Después de saludarle cortésmente, tenemos a bien remitirle el Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en Trabajo, a fin de presentar las evidencias de cumplimiento de nuestro indicador.

Ver anexo,

Sin otro particular, por el momento, y dándole las gracias anticipadas,





CORPHOTELS

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de la Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo de Turismo (CORPHOTELS), hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 042007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha Once (11) de Junio del año dos mil Veintiuno (2021), el Director General Sr. Arsenio Borges, ha designado a la Lic. Ruth Vásquez, como Asesor Técnico del CMSST de CORPHOTELS y ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

Titulares

Sra. Yanet Céspedes, Ingeniería

Sra. Violeta Espaillat, Recursos Humanos

Sr. Daniel Febriel, Administrativo y Financiero



b) Elección de los Representantes de los Funcionarios o Servidores Públicos.

Elegidos por votación de los trabajadores Designados por la Asociación de Servidores Públicos

	Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	FO-DRL-003
		Versión: 03
		Página 1 de 3



- Titulares
- Sra. Nirza Piña, Contabilidad.
 - Sra. Stefany María, Compras y Contrataciones.
 - Sr. Francisco Peralta, Compras y Contrataciones.



c) Compromisos.

En lo adelante, nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el art. 6.5 del Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

d) Reuniones y reportes.

Este Comité Mixto se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del SISTAP.

A los veinticinco (11) días del mes de Junio del dos mil Veintiuno (2021)

Sra. Yanet Céspedes
Presidente

Sra. Dairy Martínez
Secretario

DOCUMENTO CONTROLADO
S GC - MAP



Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública

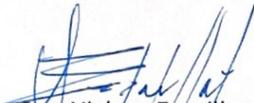
FO-DRL-003

Versión: 03

Página 1 de 3



CORPHOTELS


Sra. Violeta Espaillat
Miembro

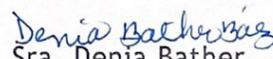

Sra. Nirza Piña
Miembro

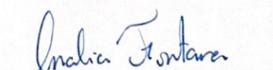

Sr. Waren Guzmán
Miembro


Sr. Juan Luis Marmolejos
Miembro


Sr. Daniel Febriel
Miembro


Sra. Stefany María
Miembro


Sra. Denia Bather
Miembro


Sra. Analia Fontana
Miembro



DOCUMENTO CONTROLADO
S GC - MAP